

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

2020/4430 *Propuesta de Resolución provisional de la convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2020.*

Anuncio

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN DESTINADA A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN 2020

Propuesta de Resolución Provisional

Que formula el Órgano Instructor de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación de Jaén destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2020, publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén núm. 50, de 13-03-2020, con base en los siguientes:

Antecedentes de Hecho

Primero. Por resolución del Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente núm. 176, de 05-03-2020 (P.D. Resolución núm. 713, de 11-07-2019), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2020, publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 50, de 13-03-2020.

Segundo. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes estipulado en la Convocatoria, y examinada la documentación presentada, se requirió a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles presentaran la documentación preceptiva o subsanaran las faltas advertidas (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 128, de 07-07-2020).

Tercero. El procedimiento no se ha continuado respecto de aquellos solicitantes que no subsanaron los defectos advertidos o no acompañaron la documentación requerida (Resolución núm. 339, de fecha 01 de octubre de 2020, por la que se resuelve tener por desistidos a los solicitantes que se relacionan (BOP nº 196, de fecha 05-10-2020), así como tampoco respecto de los que habiendo aportado la documentación exigida no han reunido los requisitos establecidos en la normativa de aplicación.

Cuarto. En el informe emitido por el Órgano Instructor, de fecha 06-11-2020, constan las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la normativa reguladora y que han sido

admitidas a la fase de evaluación.

Quinto. Por el Órgano Colegiado se ha elevado informe de evaluación de las solicitudes admitidas, de fecha 09-11-2020, en el que se contiene relación de solicitudes, en orden decreciente por la puntuación resultante, que a juicio de este Órgano Colegiado procede asignar conforme a los criterios de valoración fijados en la convocatoria. Y en este sentido, el importe de la subvención propuesta viene determinado por la puntuación de la valoración del proyecto que se toma como porcentaje de la cuantía del importe solicitado hasta el máximo establecido en las Bases de la Convocatoria. Se establece el corte en 69 puntos en adelante para la Línea 1; 40 puntos en adelante para la Línea 2; y 65 puntos en adelante para la Línea 3. Redondeando, en su caso, a la centena más próxima. Igualmente, se acompaña relación de solicitudes, ordenadas por orden decreciente de la puntuación total obtenida de acuerdo con los criterios de valoración, que no pueden ser atendidas con los recursos con los que cuenta la Convocatoria.

Fundamentos de Derecho

Primero. La legislación en lo esencial está constituida por la Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2020, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante L.G.S.), el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones (en adelante R.L.G.S.), la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante L.P.A.C.A.P.) y por la normativa contemplada en la Convocatoria.

Segundo. Según el art. 24.4 de la L.G.S. ha de formularse por el Órgano Instructor la propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que se notificará a los beneficiarios para que puedan formular las alegaciones que estimen convenientes durante un plazo de diez días hábiles.

La notificación se realizará mediante publicación en la página Web de la Diputación Provincial "dipujaen.es" y en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén, de conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Convocatoria.

Tercero. Existe consignación presupuestaria en las aplicaciones del Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial de Jaén para las líneas de subvenciones que se han previsto en el art. 1 de la citada Convocatoria de subvenciones, para hacer frente a la concesión de las subvenciones.

Según todo lo anteriormente expuesto se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL:

Primero.- Conceder a los beneficiarios que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan, autorizándose, comprometiéndose y reconociéndose la obligación a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

LÍNEA 1: AGRICULTURA Y GANADERÍA

EXP.	AYTO.	PROYECTO / OBJETO	VALORACIÓN (PUNTOS)	SUBVENCIÓN (€)
2020/1667	CABRA DEL SANTO CRISTO	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	93	6.184,50
2020/1891	JAÉN	I GALARDÓN INTERNACIONAL CIUDAD DE JAÉN. AL CONOCIMIENTO DE LA OLIVICULTURA INTERNACIONAL	92	9.200,00
2020/1449	CAMBIL	CAMBIL Y ARBUNIEL AGRO-GANA 2020	90	7.096,50
2020/1938	BAÑOS DE LA ENCINA	FORMACIÓN SOBRE EL CULTIVO DE LAS PLANTAS AROMÁTICAS	89	4.227,50
2020/1035	ORCERA	ORCERA APRENDE SEMBRANDO	84	8.400,00
2020/2043	VVA. ARZOBISPO	ACCIONES Y PROMOCIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EL CONSUMO DEL AOVE	84	7.980,00
2020/933	CAZORLA	PROMOCIÓN DE LAS FERIAS AGRÍCOLA Y GANADERA DE CAZORLA	83	7.885,00
2020/2141	LOS VILLARES	LOS VILLARES AGRÍCOLA	82	7.712,10
2020/1122	GÉNAVE	CURSO DE FORMACIÓN EN AGRICULTURA Y HUERTOS ECOLÓGICOS	81	4.617,00
2020/2026	BEAS DE SEGURA	PATRIMONIO AGRARIO LOCAL: RECUPERACIÓN DE LA HUERTA Y EL ECOSISTEMA AGRARIO DE LA VEGA DEL RÍO BEAS	80	7.200,00
2020/1957	PORCUNA	CURSO DE FORMACIÓN DE PODA Y MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS	80	4.800,00
2020/1622	ÚBEDA	38 FERIA MAQUINARIA AGRÍCOLA DE ÚBEDA	80	8.000,00
2020/1820	PEAL DE BECERRO	JORNADAS FORMATIVAS SOBRE OLIVAR ECOLÓGICO EN PEAL DE BECERRO	79	3.950,00
2020/1940	TORRES	ESTUDIO DE REALIZACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA CEREZA DE TORRES	78	4.056,00
2020/972	SILES	SABOREANDO SILES	75	2.850,00
2020/1996	ARROYO DEL OJANCO	JORNADA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y BIODINÁMICA	74	3.848,00
2020/1496	SANTIAGO DE CALATRAVA	PROMOCIÓN DE PRODUCTOS TÍPICOS DE LA CAMPIÑA	69	1.966,50

LÍNEA 2: MEDIOAMBIENTE

EXP.	AYTO.	PROYECTO / OBJETO	VALORACIÓN (PUNTOS)	SUBVENCIÓN (€)
2020/1790	MONTIZÓN	MONTIZÓN COMPROMETIDO CON EL MEDIO AMBIENTE	79,00	2.814,38
2020/1896	TORREPEROGIL	TALLER DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL "AULA VERDE "23 AÑOS GENERANDO CONCIENCIA".	77,00	3.619,00
2020/2112	ESPELUY	JARDINERÍA SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO DE ESPELUY	68,00	5.629,89
2020/2111	ANDÚJAR	OFICINA MUNICIPAL PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA DE ANDÚJAR (OMCEA)	66,00	6.600,00
2020/831	TORREBLASCO PEDRO	SEGUNDAS JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL CIELO NOCTURNO	62,00	1.236,90
2020/1846	CASTELLAR	CASTELLAR, SENSIBILIZANDO EN EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE	61,00	3.187,25

EXP.	AYTO.	PROYECTO / OBJETO	VALORACIÓN (PUNTOS)	SUBVENCIÓN (€)
2020/1452	BEGÍJAR	TALLER DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "EDUCANDO EN VERDE"	59,00	1.770,00
2020/2097	ALDEAQUEMADA	I JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL CIELO NOCTURNO	58,00	1.140,74
2020/1905	LA GUARDIA DE JAÉN	ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN, ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE LA GUARDIA	40,00	4.000,00

LÍNEA 3: SOSTENIBILIDAD Y REGENERACIÓN AMBIENTAL

EXP.	AYTO.	PROYECTO / OBJETO	VALORACIÓN (Puntos)	SUBVENCIÓN (€)
2020/1755	JIMENA	RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DEL PILAR DEL MORO	77	7.700,00
2020/1532	CANENA	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. CANENA 2.020	76	7.581,00
2020/2183	FUENSANTA DE MARTOS	RECUPERACIÓN DE ZONA VERDE DESTINADA A ÁREA DE DESCANSO Y ÁREA RECREATIVA EN PARCELA SITA EN PARAJE FUENTE DE LOS HORNOS	75	7.500,00
2020/1463	HIGUERA DE CALATRAVA	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL CAMINO ESCOLAR POR LA CARRETERA DE SANTIAGO AL NUEVO CEIP SAN SEBASTIÁN Y ZONA VERDE.	75	7.077,97
2020/2187	MARTOS	MIRADOR ASTRONÓMICO, LAS CASILLAS DE MARTOS	74	7.400,00
2020/2212	SABIOTE	REGENERACIÓN AMBIENTAL DE ZONA VERDE DEGRADADA EN FACHADA URBANA NORTE	74	7.400,00
2020/1644	HINOJARES	INSTALACIÓN DE PUNTO TOMA DE AGUA PARA USOS AGROPECUARIOS	73	6.429,89
2020/1162	TORREDONJIMENO	RESTAURACIÓN PARQUE MUNICIPAL DE TORREDONJIMENO III	73	7.300,00
2020/2056	NAVAS DE SAN JUAN	ADECUACIÓN DEL PARQUE DE LA AV. DEL OLIVO	72	7.200,00
2020/1643	SEGURA DE LA SIERRA	RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DEGRADADO Y ZONA VERDE MUNICIPAL EN SEGURA DE LA SIERRA	72	4.365,80
2020/1457	ALCALÁ LA REAL	MEJORAS EN LA INTERPRETACIÓN DEL CENTRO DE RESCATE DE ANFIBIOS Y REPTILES	71	3.254,95
2020/1747	ALCAUDETE	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD URBANA Y ZONAS VERDES EN EL CASTILLO DE ALCAUDETE Y PARAJE DEL RÍO VÍBORAS DE LOS NOGUERONES	71	7.100,00
2020/1462	CHICLANA DE SEGURA	MEJORA Y ADECUACIÓN FUENTE SAELICE	69	6.900,00
2020/2120	SANTIAGO PONTONES	RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN AMBIENTAL DE PARQUE MUNICIPAL EL HORNILLO	68	6.800,00
2020/1616	ARJONILLA	RENOVACIÓN DE LUMINARIA EN PABELLÓN MUNICIPAL DE ESPACIOS PÚBLICOS DEGRADADOS, PARQUES Y ZONAS VERDES	67	4.043,66
2020/2025	IZNATORAF	SENDERO UNIÓN DE ZONAS VERDES AVENIDA ANDALUCÍA CON SAN CRISTÓBAL	67	6.433,23

EXP.	AYTO.	PROYECTO / OBJETO	VALORACIÓN (Puntos)	SUBVENCIÓN (€)
2020/2057	MENGÍBAR	ACONDICIONAMIENTO ZONA VERDE "EL CANAL"	67	5.965,18
2020/1041	VILLARDOMPARDO	RECUPERACIÓN DE ZONA VERDE DEL SG-EL 13 ANEXA AL COMPLEJO DEPORTIVO ANTONIO TORRES DE VILLARDOMPARDO	66	3.696,00
2020/2139	CASTILLO DE LOCUBIN	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO ESCOLAR SEGURO Y SOSTENIBLE	65	5.850,00

Segundo.- Los beneficiarios dispondrán de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde la publicación de la propuesta de resolución provisional, para efectuar las alegaciones que estimen oportunas, en caso de disconformidad con la cantidad propuesta o, de estar de acuerdo con la misma, proceder a la reformulación de la solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, si hubiere sido menor a la solicitud, respetando, en todo caso, el objeto, condiciones y finalidades de la subvención.

La presentación de la reformulación por los beneficiarios implicará la aceptación de la subvención cuyo importe se contiene en el apartado primero. De no presentarse reformulación o alegación alguna se entenderá que la propuesta de resolución provisional tendrá carácter definitivo. Se entiende, asimismo, que el beneficiario acepta la subvención concedida en aquellos casos en los que la cuantía es idéntica a la solicitada.

Su presentación se realizará a través del carpeta ciudadana, mis expedientes <https://sede.dipujaen.es/Expedientes> o bien, desde el sistema de alertas que pueden encontrar en <https://sede.dipujaen.es/Expedientes>.

Transcurrido dicho plazo se examinarán las alegaciones presentadas, así como las reformulaciones de las solicitudes, y una vez que merezcan la conformidad del Órgano Colegiado, se remitirá con todo lo actuado para que se dicte RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

Tercero.- Los beneficiarios deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto. La justificación se realizara mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, en las condiciones y plazo previstos en los arts. 20 y 21 de la Convocatoria, respectivamente.

Cuarto.- El pago de la subvención se hará efectiva en un único pago, con carácter anticipado, previo a la justificación, no existiendo obligación alguna de constituir garantía, de acuerdo con lo señalado en el art. 42.2,a) del R.L.G.S. y el art. 19 de la Convocatoria.

Quinto.- Desestimar las solicitudes detalladas en los siguientes cuadros por haber sido presentadas fuera de plazo, tratarse de gastos que no son subvencionables por la Convocatoria o no haber reunido los requisitos en la normativa aplicable a la Convocatoria:

RELACIÓN DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS

LÍNEA 1: AGRICULTURA Y GANADERÍA

Nº EXP.	AYUNTAMIENTO	PROYECTO / OBJETO	MOTIVO
2020/832	Huelma	XXXVII FERIA DEL MUESTRAS DEL PN DE SIERRA MÁGICA "EXPOHUELMA 2020"	Objeto no subvencionable

LÍNEA 2: MEDIOAMBIENTE

Nº EXP.	AYUNTAMIENTO	PROYECTO / OBJETO	MOTIVO
2020/2274	Vilches	L.2. VILCHES CAPTURA PALOMAS Y GATOS	Solicitud fuera de plazo

LÍNEA 3: SOSTENIBILIDAD Y REGENERACIÓN AMBIENTAL

Nº EXP.	AYUNTAMIENTO	PROYECTO / OBJETO	MOTIVO
2020/2277	Vilches	L.3 VILCHES REGENERACIÓN CAMINO PUBLICO EL MORTERO	Solicitud fuera de plazo
2020/2137	Jódar	PROTECCIÓN ANIMAL: IMAGINANDO UN HOGAR	No reúne requisitos beneficiario
2020/2076	Carboneros	SUBVENCIÓN EL ACEITE DE LA VIDA	No reúne requisitos beneficiario

Sexto.- Denegar las siguientes solicitudes, que aún cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en las bases reguladoras, no pueden ser estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria. Dichas solicitudes quedarán en situación de espera, y podrán acceder a la condición de beneficiario, siguiendo el orden de puntuación alcanzado, si se produjeran renunciadas y se liberara crédito suficiente.

LÍNEA 1: AGRICULTURA Y GANADERÍA

Nº EXP.	AYUNTAMIENTO	PROYECTO / OBJETO	VALORACIÓN (PUNTOS)
2020/2104	ANDÚJAR	PROPUESTA PARA LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD AGRÍCOLA Y LA AGROECOLOGÍA	58
2020/2185	MARTOS	LOS AOVES DE MARTOS, APRENDEMOS JUGANDO	58
2020/2189	ALCAUDETE	FORMACIÓN INTEGRAL EN OLIVICULTURA	57
2020/2184	CASTELLAR	I JORNADAS TEMÁTICAS DE CASTELLAR SOBRE EL ACEITE DE OLIVA: CULTIVO, ELABORACIÓN Y MARIDAJE	57
2020/2192	FUENSANTA DE MARTOS	PROGRAMA FORMATIVO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE FUENSANTA DE MARTOS	56
2020/2811	NAVAS DE SAN JUAN	JORNADAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS CON FORMACIÓN EN NAVAS DE SAN JUAN	55
2020/1804	LUPIÓN	II CAMPAÑA FORMATIVA EN AGROECOLOGÍA Y OLIVAR ECOLÓGICO	53
2020/1898	VILLATORRES	JORNADAS DE AGRICULTURA Y DIVERSIFICACIÓN	53
2020/1446	BÉLMEZ DE LA MORALEDA	CURSO PODA Y NABIPULACIÓN FITOSANITARIOS DEL OLIVAR	42
2020/1855	LA GUARDIA DE JAÉN	PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN, ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN DEL ACEITE EN EL MUNICIPIO DE LA GUARDIA DE JAÉN	31
2020/1445	ALCALÁ LA REAL	ENSAYO DE CULTIVO DE GRELOS Y MOSTAZAS. 3ª FASE	29

LÍNEA 2: MEDIOAMBIENTE

Nº EXP.	AYUNTAMIENTO	PROYECTO / OBJETO	VALORACIÓN (PUNTOS)
2020/1955	ORCERA	III ENCUESTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	38,00
2020/835	HUELMA	CAMPAÑA "HAZ POSIBLE EL CAMBIO"	31,00
2020/882	RUS	ITINERARIO FORMATIVO DE JARDINERÍA EN RUS	30,00
2020/2109	ANDÚJAR	PANEL DE INDICADORES PARA MEDIR LOS ODS EN LA LOCALIDAD DE ANDÚJAR	28,00
2020/2107	ANDÚJAR	PROGRAMA DESCARBONIZACIÓN ESCOLAR 50/50	28,00
2020/1668	CABRA DEL SANTO CRISTO	PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL	28,00
2020/1454	CAMBIL	CAMBIL Y ARBUNIEL MANTIENE EN VERDE 2020	28,00
2020/2113	ANDÚJAR	ESTUDIO SOBRE RIESGOS Y VULNERABILIDADES DE ANDÚJAR FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	27,00
2020/2186	MARTOS	MARTOS, PARAÍSO DE LAS ESTRELLAS	27,00
2020/1884	SANTIAGO PONTONES	ESTUDIO DE VIABILIDAD OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DON DOMINGO	27,00
2020/973	SILES	SEMANA VERDE 2020	27,00
2020/1899	LUPIÓN	MIRANDO AL CIELO DE LUPIÓN	26,00
2020/2273	NAVAS DE SAN JUAN	PRIMERAS JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CIELO NOCTURNO	26,00
2020/2041	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	DIFUSIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS COSTUMBRES EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE DE VILLANUEVA	24,00
2020/1821	PEAL DE BECERRO	SENDERO IBERO CON AULA DIDÁCTICA MEDIOAMBIENTAL	23,00
2020/1944	TORRES	ACTUACIONES DE PROMOCIÓN, ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL	21,00

LÍNEA 3: SOSTENIBILIDAD Y REGENERACIÓN AMBIENTAL

EXP	AYUNTAMIENTO	PROYECTO	PUNTOS TOTALES
2020/1723	VILLATORRES	ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLATORRES	64
2020/2115	ANDÚJAR	INSTALACIÓN SEÑALÉTICA PARA EMERGENCIAS CON LOCALIZACIÓN DE CAMINOS Y VIÑAS EN LA SIERRA DE ANDÚJAR	63
2020/2000	ARROYO DEL OJANCO	REGENERACIÓN AMBIENTAL Y EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO "LA TEJERA"	63
2020/2011	CAMPILLO DE ARENAS	REGENERACIÓN DE ZONAS VERDES DEGRADADAS EN CAMPILLO DE ARENAS: PARQUE MUNICIPAL	63
2020/1925	LOS VILLARES	RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DEGRADADOS, PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	63
2020/1794	MONTIZÓN	RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN ZONA VERDE PISCINA DE MONTIZÓN	61
2020/2191	VILLARRODRIGO	MIRADORES DE ONSARES	61
2020/2038	BEAS DE SEGURA	RECUPERACIÓN PARA USO VECINAL DE ZONAS PERIFÉRICAS ENTORNO DE URB. PROFACIO	60
2020/1460	CAMBIL	ACTUACIONES MEJORA ACONDICIONAMIENTO Y CONVERSIÓN ÁREA RECREATIVA	60

EXP	AYUNTAMIENTO	PROYECTO	PUNTOS TOTALES
2020/1464	IBROS	PROYECTO DE REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO DEL ARROYO VELLEHERMOSOS DE IBROS	60
2020/880	NOALEJO	EJECUCIÓN DE MEJORAS EN PARQUE INFANTIL EN CALLE JUAN DE DIOS SANCHEZ VALVERDE EN NOALEJO	60
2020/2052	PORCUNA	RECUPERACIÓN PAISAJISTICA ENTORNO POZOS DE ALHARILLA	60
2020/1888	POZO ALCÓN	SELLADO Y LIMPIEZA DE VERTEDEROS INCONTROLADOS	60
2020/932	SANTA ELENA	REGENERACIÓN AMBIENTAL ZONAS	60
2020/1466	SANTO TOMÉ	PARQUE ACCESO DESDE LA CARRETERA DE CAZORLA Y RECINTO FERIAL FERIA DEL GANADO	60
2020/975	SILES	REGENERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL PARQUE DE LA GLORIETA	60
2020/1636	SORIHUELA DE GUADALIMAR	RENOVACIÓN EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN CASA CONSISTORIAL Y CENTRO SOCIOECONÓMICO	60
2020/1885	TORREDELCAMPO	REGENERACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJISTICA MARGENES CAUCE ABIERTO ARROYO SANTA ANA	60
2020/1970	TORRES	ACONDICIONAMIENTO ZONA VERDE ACCESO A MUNICIPIO Y ADAPTACION ZONA RECREO	60
2020/1598	VALDEPEÑAS DE JAEN	RECUPERACIÓN DEL PARAJE NATURAL DE LAS CHORRERAS	60
2020/2817	VILLATORRES	MOVILIDAD SOSTENIBLE EN VILLATORRES	60
2020/2119	ANDÚJAR	ERRADICACIÓN DE PUNTOS DE VERTIDOS INCONTROLADOS RCDS EN EL PERÍMETRO DE LA CIUDAD DE ANDÚJAR	55
2020/1639	BAILÉN	ZONA VERDE 2 DEL POLÍGONO INDUSTRIAL EL CRUCE DE BAILÉN	55
2020/1748	CASTELLAR	CASTELLAR, REGENERANDO ESPACIOS PUBLICOS	55
2020/1599	CHILLUEVAR	ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN AMBIENTAL DE ESPACIOS PÚBLICOS DEGRADADOS, PARQUES Y ZONAS VERDES	55
2020/1494	FUERTE DEL REY	ARREGLO Y ADECUACIÓN DE LA PARTE BAJA DEL PARQUE MUNICIPAL ESTEBAN CARA	55
2020/853	HUELMA	CONSTRUCCIÓN WALMAHUERTO	55
2020/1883	LA GUARDIA	RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS EN LOS ALEDAÑOS DEL PARQUE DE LA URBANIZACION ALTOS DEL PUENTE NUEVO DE LA GUARDIA DE JAEN	55
2020/1930	LA HIGUERA	RECUPERACIÓN AMBIENTAL ESPACIO NATURAL EL CHORRILLO	55
2020/1942	LA IRUELA	INSTALACIÓN ZONA DE DESCANSO DE GANADO CON ABREVADEROS	55
2020/2188	LOPERA	ADECUACIÓN DE ZONA VERDE EN PASEO DE RONDA	55
2020/1889	MARMOLEJO	REGENERACIÓN AMBIENTAL DEL VIAL DE ACCESO A MARMOLEJO	55
2020/2074	PEGALAJAR	ACTUACIONES DE MEJORA Y CONSERVACIÓN DEL SENDERO DE LA SERREZUELA DE PEGALAJAR	55
2020/2042	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	REGENERACIÓN DEL ESPACO EN VERDE EN LA ZONA DE NUEVA RECEPCION SAU 10	55
2020/926	ARQUILLOS	RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DE ZONA VERDE EN RECINTO DEPORTIVO	50
2020/2046	LUPION	OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	50
2020/1604	MANCHA REAL	ADECUACIÓN FUNCIONAL ZONA VERDE CALLE VIRGEN DE LA CABEZA 6	50
2020/1458	BEDMAR	REGENERACIÓN ZONA URBANA DEGRADADA EN CALLE RAMBLA	45
2020/1459	BELMEZ DE LA MORALEDA	RECUPERACIÓN PARQUE CULTURA Y JARDINES	45

EXP	AYUNTAMIENTO	PROYECTO	PUNTOS TOTALES
2020/934	CAZORLA	INSTALACIÓN DE RIEGO POR GOTEO DEL POBLADO DE VALDECAZORLA	45
2020/1465	JAMILENA	INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES CON VERTIDO A RED PARA EL AYUNTAMIENTO	45
2020/1984	BAEZA	ADECUACIÓN ZONA AJARDINADA EN AVDA MEJICO PARA CONTENCIÓN DE TIERRAS	40
2020/1503	CARCHELES	SUMINISTRO DE PLANTAS PARA JARDINES MUNICIPALES	40
2020/2140	CASTILLO DE LOCUBIN	REGENERACIÓN VERDE URBANA	40
2020/2138	CASTILLO DE LOCUBIN	ADECUACIÓN FINCA EXPERIMENTAL PARA EL CULTIVO DEL CEREZO	25

La presente propuesta no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le notifique la resolución de concesión”.

Todo lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con el art. 12 de la Convocatoria.

Jaén, a 09 de noviembre de 2020.- La Diputada Delegada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios (P.D. Resol. nº 710 de 11-07-19), PILAR PARRA RUIZ.